

PUESTO N° 041

PROCESO CAS N° 001 - 2019 - MPH - CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN
(01) ESPECIALISTA LEGAL PARA LA GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) especialista legal para la Gerencia de Secretaria General

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Secretaria General

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comité de Selección para el proceso de Convocatoria Pública CAS 2019.

4. Base legal

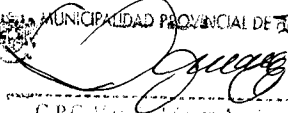
Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.


Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

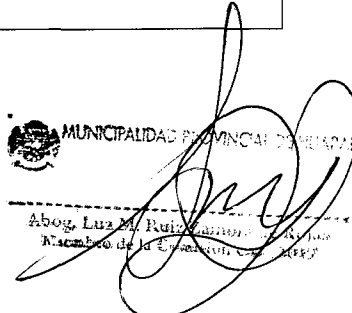
Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	✓ Experiencia mínima de 02 años en el sector público y/o privado.
Competencias	✓ Iniciativa, Liderazgo, honestidad y confiabilidad. ✓ Compromiso y Colaboración y discreción. ✓ Disciplina Personal. ✓ Capacidad de análisis ✓ Confidencialidad y reserva ✓ Tolerancia y comunicación
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	✓ Título profesional de abogado
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	✓ Contar con capacitaciones en gestión pública (ley de procedimiento administrativo general, ley orgánica de municipalidades). ✓ Capacitaciones en temas de derecho en general. ✓ Con conocimientos en Derecho constitucional, derecho administrativo, derecho municipal, derecho civil, derecho registral, derecho penal y contrataciones del estado.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

C.P.C. Herminio Lizaso Aquino
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Luz M. Ruiz Zamora
Miembro de la Comisión Cas - 2019

III. FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO

- 3.1. Proyectar documentos, informes, memorándum, cartas oficios, circular, etc.
- 3.2. Proyectar informes legales, proyectar dictámenes, acuerdos de concejo, ordenanzas municipales, decretos de alcaldía.
- 3.3. Análisis de expedientes administrativos, acorde a la normativa vigente.
- 3.4. Asesoría legal en aplicación del TUO de la ley N° 27806, Ley de Transparencia y acceso a la información pública.
- 3.5. Asesoría legal en la aplicación del TUO de la ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y la Ley N° 27972- Ley orgánica de Municipalidades.
- 3.6. Participación en reuniones de trabajo interinstitucionales y Gerenciales y Sub Gerenciales.
- 3.7. Otras funciones que sea designado por el Secretario General.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huaral, Plaza de Armas S/N
Duración del contrato	06 meses a partir de la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/. 2,500.00 (Dos mil quinientos con 00/100 Soles). Incluye Impuestos y afiliaciones señaladas por la ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida (Anexo N° 06), tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

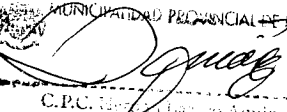
Formatos:

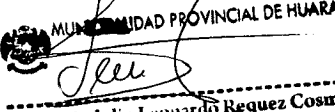
- ✓ Asimismo adjuntar el Currículum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales ni judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada de Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

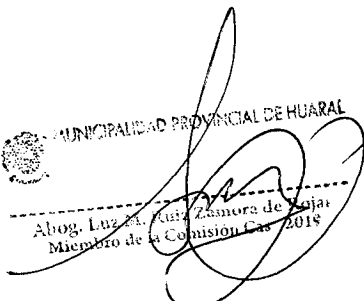
Ver: <http://www.munihuacho.gob.pe>

5.2. Documentación adicional, el día de la Entrevista:

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

C. P. C. R. Rodríguez
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Luz M. C. Zamora de Rojas
Miembro de la Comisión Cas - 2019